

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Esperanza Lopez

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twenty-First day of April, A.D., 2014

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2014-50370

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Deitzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.



Estado de Florida
Departamento de Estado



APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por Esperanza López
3. actuando en calidad de Notaria Pública de Florida
4. portadora del sello de Notaria Pública del Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el vigésimo primer día del mes de abril de 2014
7. por el Secretario de Estado, Estado de Florida
8. No. 2014-50370
9. Sello
Gran sello del Estado de Florida

10. Firma
(rúbrica)
Secretario de Estado



PODER ESPECIAL, QUE CONSTE DE LO SIGUIENTE: PRIMERA: COMPARECIENTE: COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EL SEÑOR STEVEN TCHIRA BACAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA HAMMERHEAD GROUP, INC., EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA MISMA CONFORME LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS, CASADO, COLOMBIANO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE MIAMI FLORIDA, ESTADOS UNIDOS.-

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- POR INTERMEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO EL COMPARECIENTE, SEÑOR STEVEN TCHIRA BACAL, CON PASAPORTE COLOMBIANO NÚMERO AK 485592, A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA HAMMERHEAD GROUP, INC., CONVIENE EN OTORGAR PODER ESPECIAL, PERO AMPLIO Y SUFICIENTE, CUAL EN DERECHO SE REQUIERE A FAVOR DEL DOCTOR PABLO VELA VALLEJO, ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO, CIUDADANO ECUATORIANO, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 1704039906, CON DOMICILIO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN AVENIDA AMAZONAS 540 Y JERÓNIMO CARRIÓN, EDIFICIO LÓNDRES PISO 7 OFICINA 702, QUITO - ECUADOR, A FIN DE QUE REPRESENTE A LA COMPAÑÍA HAMMERHEAD GROUP, INC., ANTE LAS AUTORIDADES ECUATORIANAS EN SU CALIDAD DE SOCIA DE LA COMPAÑÍA "DECOWRAPES ECUADOR CIA LTDA", MISMA QUE TIENE SU DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO - ECUADOR.-

EL APODERADO TIENE LA FACULTAD DE FIRMAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PODER ACREDITAR LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Y NOMINA DE SOCIOS DE LA MISMA Y REPRESENTARLE ANTE LAS AUTORIDADES ECUATORIANAS EN RELACIÓN A LO PREVISTO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE ES SOCIA DE UNA COMPAÑÍA CONSTITUIDA EN ECUADOR.-

EL APODERADO TIENE LA FACULTAD DE REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS Y DESPLEGAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA COMPAÑÍA HAMMERHEAD GROUP, INC. EN EL ECUADOR.-

SE INVISTE AL APODERADO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES CONSIGNADAS A LOS PROCURADORES Y AÚN DE LAS ESPECIALES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO CUARENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL PARA QUE NO SEA LA FALTA O INSUFICIENCIA DE PODER LO QUE OBSTE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE ESTE MANDATO.-

FIRMA

STEVEN TCHIRA BACAL,
PRESIDENTE COMPAÑÍA HAMMERHEAD GROUP, INC.
PASAPORTE NO. AK485592

Estado de Florida
Condado de Dade

El instrumento anterior fue jurado y suscrito en mi presencia
El día 21 de abril de 2014 por Steven Tchira Bacal
A QUIEN CONOZCO PERSONALMENTE ()
QUIEN PRESENTÓ IDENTIFICACIÓN (x)

SELLO

Tipo de identificación PP AK485592

NOTARIO PÚBLICO ESTADO DE FLORIDA FIRMA DEL NOTARIO
ESPERANZA LÓPEZ Mi comisión expira diciembre 13, 2015
EE 146524

(Únicamente se traducen los dos sellos finales, documento original en español).

Traducido por
Ximenc Aguinage C

2013	17	01	28	D4691
------	----	----	----	-------

CONOCIMIENTO DE FIRMA: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, COMPARECE: LA SEÑORA AGUINAGA CALDERON XIMENA DEL PILAR, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADA, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1708101611. LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE TRADUCCION, QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: LEGIBLE, PARA CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE LA COMPARECIENTE EN LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEÍDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA, LA COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

Ximena Aguinaga C



Jaime Andrés Acosta Holguín

Al de

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
G.M.



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



NOTARIO 28^{VA}



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170810161-1
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUINAGA CALDERON
XIMENA DEL PILAR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BEVALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1972-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE LUIS
GUZMAN GALLEGOS



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E333312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AGUINAGA HORACIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CALDERON XIMENA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-06



[Signature]

Ximena Aguinaga C

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001-0147 NÚMERO DE CERTIFICADO
1708101611 CÉDULA
AGUINAGA CALDERON XIMENA DEL PILAR

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUMBAYA 0
QUITO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA 0

Vivante
() PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN Cidco FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO la FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO A 25 DE FEBRERO DEL 2016

Maria Garcia

DRA. MARÍA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTON

